

Consultor jurídico del Poder Ejecutivo explica proceso que dio lugar al decreto 270-20, relativo al Aeropuerto Internacional de Bávaro

Subido el 10 de August del 2020

El consultor jurídico del Poder Ejecutivo, Flavio Darío Espinal, explicó de manera detallada las fases agotadas en la emisión del decreto 270-20, que aprueba el Aeropuerto Internacional de Bávaro, y el papel que jugó la institución que dirige.

Enlace noticia:

<https://presidencia.gob.do/noticias/consultor-juridico-del-poder-ejecutivo-explica-proceso-que-dio-lugar-al-decreto-270-20>